



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2018 - 2021**



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

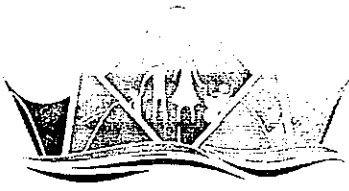
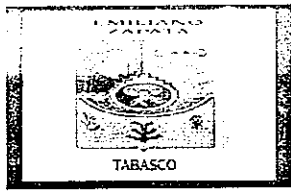
DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K002.- INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE
PROYECTO No.	: 10045
PARTIDA	: 62301.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: <b>INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</b> MEZ/COPM/0002/RG33/FIII/2018

CONTRATO No.	: MEZ/COPM/0002/RG33/FIII/2018
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO GENERAL 33, FONDO III 2018
FECHA OBRA	: 29 DE OCTUBRE DE 2018
LOCALIDAD	: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA. ENTRE CALLE PINO SUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE, EN EL POB. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.
MUNICIPIO	: 0008.- POBLADO GREGORIO MENDEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	: EMILIANO ZAPATA, TABASCO
FECHA DE INICIO	: 25 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 90,377.78
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 92,932.70
ANTICIPO: 30%	: \$ 27,113.33
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO NO. DP/0433/2018 Y ACTA DE CABILDO No. 02.
FECHAS	: 10 DE OCTUBRE 2018 Y 09 DE OCTUBRE DE 2018, RESPECTIVAMENTE.
META:	: 313.66 M.L.

CONTRATISTA	:
DOMICILIO	:
REG. FED. DE CAUSANTES	:
REG. I. M. S. S.	:
REG. INFONAVIT	:
C.M.I.C.	:
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	:
ESPECIALIDAD	: 240.- LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR EL C. **TEC. CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**EMILIANO  
ZAPATA**  
*Juntos creando soluciones*

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,  
POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

**FECHA DE CLASIFICACION:** 10 DE ENERO DE 2019.

**ORGANO RESPONSABLE:** DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS PERSONALES.

**FUNDAMENTO LEGAL:** ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA, QUINCUAGESIMO Y QUINCUAGESIMO PRIMERO DE LOS  
LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA  
INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

**MOTIVACION:** EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS  
PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE  
DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

**RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE:** ING. JOSE ANTONIO CABRERA  
GORRA, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

**FECHA DE DESCLASIFICACION:** NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION  
CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.